



AUTORIZA ACUMULACION FERIADO  
LEGAL/2013 PARA EL AÑO 2014.

LA HIGUERA, 20 NOV 2013

DECRETO EXENTO : N° 004273

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 103, Inciso II de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Dictamen N° 01927 del año 1999 de la Contraloría General de la República; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a) con fecha 14.11.13 ;

## DECRETO

Autorícese la acumulación de 25 días hábiles de su Feriado Legal año 2013 para el año 2014 al (la) funcionario (a) Don (ña) Mario Ramiro Pizarro Bruzzone, Secretario Municipal Encargado de Sernac Facilita, Planta de Directivos, Grado 9° E.M.S.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A) Y

ARCHIVASE.

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo  
CFG/SDA/ebp.



CARLOS FLORES GONZALEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL